

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Centro Zonal Jamundí

Valle del Cauca - Jamundí

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jorge Ignacio Caicedo Cédula 1061798124 (Padre) de LLAUREN SOFIA CAICEDO PISSO NUIP 1059248326, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 14 N° 16 67 Barrio La Pradera municipio de Jamundí Valle del Cauca para ser notificados del contenido del Auto 064 proferido el día 15/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764626439

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/10/2025.

Desfijar el: 08/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA JOSEFINA MEDINA SOTO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Centro Zonal Jamundí

Valle del Cauca - Jamundí

Dirección: Carrera 14 N° 16 67 Barrio La Pradera municipio de Jamundí Valle del Cauca

Teléfono:

Centro Zonal Jamundí

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 15/07/2025